DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación Pública Nacional Nº 01/2012

"ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y DESCARGA EN ESCUELAS DE LOS PRODUCTOS: LECHE FLUIDA UHT Y DE GALLETITAS DULCES FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES" para el Año lectivo 2012

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de marzo de 2012 siendo las 12:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Gobernación del Departamento Central, integrada por los responsables de la áreas de la Secretaria de Educación y Cultura, de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la Dirección de Asesoría Jurídica de la GDC, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de los articulos 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

1. **Antecedentes:**

a. Por Resolución GDC Nº 3170/12 de fecha 18/01/2012 se procede a dar inicio al presente llamado a Licitación Publica Nacional, iniciando el Procedimiento en cuestión con la comunicación del llamado a la DNCP y su publicación en el diario ABC Color.

Posteriormente en fecha 06/03/2011, se procede a la apertura de sobre-ofertas del presente llamado, y se constató la presentación de los oferentes citados mas abajo, labrándose el Acta correspondiente con el Art. 54 del decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas.

Nº	Oferentes	RUC	Precio Total en Gs. IVA Incluido
1	Cooperativa Colonias Unidas LTDA.	80017198-5	Lote 5, Zona 3 Gs 6.375.862.080
2	Cooperativa Chortizer LTDA	80004464-9	Lote 1, Zona 1 Gs 8.025.600.000 Lote 3, Zona 2 Gs 8.186.800.000
3	Parmalat Paraguay S.A	80010758-6	Lote 5, Zona 3 Gs 6.172.377.120
4	Panadería y Confitería Don Remigio de Mirian L. Duarte R.	1531755-2	Lote 2, Zona 1 Gs 4.886.400.000

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación Pública Nacional Nº 01/2012

"ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y DESCARGA EN ESCUELAS DE LOS PRODUCTOS: LECHE FLUIDA UHT Y DE GALLETITAS DULCES FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES" para el Año lectivo 2012

5	Todo Morfi S.R.L	80023406-5	**Lote 2, Zona 1** Gs 3.888.000.000 **Lote4, Zona 2** Gs 3.812.100.000 **Lote 6, Zona 3** Gs 3.316.051.200
6	Arcangel S.A.	80015345-6	**Lote 2, Zona 1** Gs 4.992.000.000 **Lote 4, Zona 2** Gs 5.044.000.000 **Lote 6, Zona 3** Gs 3.918.969.600
7	Engadi S.R.L	80032591-5	**Lote 2, Zona 1** Gs 5.760.000.000 **Lote 4, Zona 2** Gs 5.820.000.000 **Lote 6, Zona 3** Gs. 4.521.888.000

2. Evaluación:

Se inicia la evaluacion conforme a las ofertas presentadas, no se detectaron deficiencias de carácter sustancial. Se desprende de la lectura del Acta de Apertura correspondiente, objeciones de los oferentes con respecto a documentaciones requeridas por el PBC, razón por que se solicito a los oferentes PARMALAT PARAGUAY S.A., PANADERIA Y CONFITERIA DON REMIGIO de Miran Lujan Duarte Ramirez; y TODO MORFI S.R.L.; la remisión de la documentación faltante conforme lo establece el Art. 26 de la Ley 2051/03 y su decreto reglamentario Nº 21909 en su Art. 59.

En fecha viernes 9 de marzo de 2012, siendo las 09:00 hs, la Unidad Operativa de Contrataciones procede a la lectura de las respuestas a la solicitud remitida a los oferentes citados en el párrafo anterior y la adjunta a cada una de las carpetas ofertas.

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación Pública Nacional Nº 01/2012

"ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y DESCARGA EN ESCUELAS DE LOS PRODUCTOS: LECHE FLUIDA UHT Y DE GALLETITAS DULCES FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES" para el Año lectivo 2012

Es de destacar cuanto sigue:

Documentos remitidos por la firma TODO MORFI S.R.L.:

- Remite F.E. de su fabricante RIGAL S.A. en trámite y NO Vigente como requiere el PBC del presente llamado, en la Sección III, Especificaciones Técnicas de Galletitas Dulces fortificadas con vitaminas y minerales, punto 14.
- Remite R.S.P.A. de 5 sabores en trámite y NO Vigente como requiere el PBC.
- Remite un documento de su proveedor de "premix vitamínico" de CHACOMER S.A.E.C.A. (documento que en su carpeta oferta al momento de la apertura de sobres presentó en idioma inglés) ahora en idioma español, pero la traducción remitida NO presenta realizada por un Traductor Público matriculado como requiere el PBC del presente llamado en la Sección I, punto 12.

Documentos remitidos por la firma PANADERIA Y CONFITERIA DON REMIGIO, de Mirian Lujan Duarte R.:

- Remite R.S.P.A. de 6 sabores en trámite y NO Vigente como requiere el PBC.
- El resto de los documentos solicitados, remite conforme a lo requerido.

A continuación el comité evaluador elabora la planilla de documentos presentados siguiente:

OFERENTES DE LECHE FLUIDA UHT (Lote 1, zona 1; Lote 3, zona 2; Lote 5, zona 3)

Documentos	**PARMALAT PARAGUAY S.A.**	**CHORTIZER KOMITEE LTDA.**	**COOP. COLONIAS UNIDAS LTDA.**
	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mant. de Oferta (Póliza)	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 y Declaración niñez y adolescencia	Cumple	Cumple	Cumple

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación Pública Nacional Nº 01/2012

"ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y DESCARGA EN ESCUELAS DE LOS PRODUCTOS: LECHE FLUIDA UHT Y DE GALLETITAS DULCES FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES" para el Año lectivo 2012

R.E. expecido por INAN (vigente)	Cumple	Cumple	Cumple
R.S.P.A. expedido por INAN (vigente)	Cumple	Cumple	Cumple
Dec. Jurada Autorización del Fabricante	Cumple	Cumple	Cumple
Balances y Formularios Impositivos	Cumple	Cumple	Cumple
Cuadro de Ratios	Cumple	Cumple	Cumple
Facturación mínima requerida por el PEC	Cumple	Cumple	Cumple
Certificación de SENACSA para vehículos	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopias de C.I., RUC y Patente Municipal	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado emitido por un Banco de Plaza	Cumple	Cumple	Cumple

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación Pública Nacional Nº 01/2012

"ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y DESCARGA EN ESCUELAS DE LOS PRODUCTOS: LECHE FLUIDA UHT Y DE GALLETITAS DULCES FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES" para el Año lectivo 2012

OFERENTES DE GALLETITAS DULCES FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES (Lote 2, zona 1; Lote 4, zona 2; Lote 6, zona 3)

DOCUMENTOS	TODO MORFI S.R.L.	PANADERIA Y CONFITERIA DON REMIGIO	ARCANGEL S.A.	ENGADI S.R.L.
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mant. de Oferta (Póliza)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 y Declaración niñez y adolescencia	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
R.E. expedido por INAN (vigente)	***NO CUMPLE***	Cumple	Cumple	***NO CUMPLE***
R.S.P.A. expedido por INAN (vigente) 6 sabores	***NO CUMPLE***	***NO CUMPLE***	Cumple	***NO CUMPLE***
Dec. Jurada Autorización del Fabricante	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Balances y Formularios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación Pública Nacional Nº 01/2012

"ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y DESCARGA EN ESCUELAS DE LOS PRODUCTOS: LECHE FLUIDA UHT Y DE GALLETITAS DULCES FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES" para el Año lectivo 2012

Impositivos				
Cuadro de Ratios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Facturación mínima requerida por el PBC	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopias de C.I., RUC y Patente Municipal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado emitido por un Banco de Plaza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

De conformidad al Art.60 del decreto reglamentario Nº 21909/03 se verifica el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los productos ofertados y se destaca cuanto sigue:

En los lotes de leche entera fluida, las ofertas presentadas (PARMALAT PARAGUAY S.A.; CHORTZER LTDA. COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS LTDA.) se ajustan a las especificaciones técnicas requeridas por el PBC del presente llamado.

En los lotes de galletitas dulces fortificadas con vitaminas y minerales encontramos lo siguiente:

- **TODO MORFI S.R.L.**: En su formulario de especificaciones técnicas, a foja 23 de su carpeta oferta, destaca en el listado de ingredientes que su producto cuenta con GRASA VEGETAL HIDROGENADA 15%. El PBC en la Sección III Especificaciones Técnicas de Galletitas Dulces fortificadas con Vitaminas y Minerales, punto 12, establece como Ingredientes Permitidos entre otros ingredientes a la Grasa Vegetal **"NO"** Hidrogenada, por lo que la oferta NO se ajusta al requerimiento del PBC del presente llamado.

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación Pública Nacional Nº 01/2012

"ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y DESCARGA EN ESCUELAS DE LOS PRODUCTOS: LECHE FLUIDA UHT Y DE GALLETITAS DULCES FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES" para el Año lectivo 2012

- **PANADERIA Y CONFITERIA DON REMIGIO de Mirian Lujan Duarte R.**: En su formulario de especificaciones técnicas, a foja 57 de su carpeta oferta, destaca en el listado de ingredientes que su producto cuenta con GRASA VEGETAL HIDROGENADA 15%. El PBC en la Sección III Especificaciones Técnicas de Galletitas Dulces fortificadas con Vitaminas y Minerales, punto 12, establece como Ingredientes Permitidos entre otros ingredientes a la Grasa Vegetal **"NO"** Hidrogenaca.
  Asimismo, a foja 58 de su carpeta oferta, en el formulario de especificaciones técnicas en el listado de Composición Química, Información Nutricional, Porción 50 gramos destaca Sulfato Ferroso (fe), cantidad 2,5 mg, mientras que el PBC en la Sección III Especificaciones Técnicas de Galletitas Dulces fortificadas con Vitaminas y Minerales, punto 13, requiere Hierro 5 Mg, por lo que la cantidad mínima no se ajusta al requerimiento del PBC del presente llamado.
- **ENGADI S.R.L.**: En su formulario de especificaciones técnicas, en el listado de Composición Química, Información Nutricional, Porción 50 gramos **"NO"** menciona que el producto contenga Sulfato Ferroso (fe) ni Vitamina B12, por lo que la oferta NO se ajusta al requerimiento del PBC del presente llamado.
- **ARCANGEL S.A.**: Verificado el Formulario de Especificaciones Técnicas, los ingredientes, la composición porcentual, la composición química y normas nutricionales, encontramos que se ajustan en su totalidad a los requerimientos del PBC del presente llamado.

Por todo lo expresado, analizadas las documentaciones presentadas, como las especificaciones técnicas de los productos ofertados, de conformidad al Art. 26 de la ley 2051/03 y de los Art. 58, 59, 60 y 61 del decreto reglamentario Nº 21909/03, el Comité de Evaluación encuentra lo siguiente:
En los lotes de leche entera fluida (Lote 1, zona 1; Lote 3, zona 2; Lote 5, zona 3), las ofertas presentadas por PARMALAT PARAGUAY S.A.; CHORTIZER LTDA.; COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS LTDA. se ajustan a las especificaciones técnicas requeridas por el PBC del presente llamado.

En los lotes de galletitas dulces fortificadas con vitaminas y minerales (Lote 2, zona 1; Lote 4, zona 2; Lote 6, zona 3), la oferta presentada por la firma TODO MORFI S.R.L. **"NO"** se ajustan a los requerimientos de documentos solicitados por el PBC y **"NO"** cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por el PBC del presente llamado, motivos suficientes

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación Publica Nacional Nº 01/2012

"ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y DESCARGA EN ESCUELAS DE LOS PRODUCTOS: LECHE FLUIDA UHT Y DE GALLETITAS DULCES FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES" para el Año lectivo 2012

para descalificar la oferta de la firma TODO MORFI S.R.L. por todo lo enunciado anteriormente

En los lotes de galletitas dulces fortificadas con vitaminas y minerales (Lote 2, zona 1), la oferta presentada por la firma PANADERIA Y CONFITERIA DON REMIGIO de Mirian Lujan Duarte Ramírez, **"NO"** se ajustan a los requerimientos de documentos solicitados por el PBC y **"NO"** cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por el PBC del presente llamado, motivos suficientes para descalificar la oferta de la firma PANADERIA Y CONFITERIA DON REMIGIO de Mirian Lujan Duarte Ramírez por todo lo enunciado anteriormente.

En los lotes de galletitas dulces fortificadas con vitaminas y minerales (Lote 2, zona 1, Lote 4, zona 2, Lote 6, zona 3) la oferta presentada por la firma ENGADI S.R.L., **"NO"** se ajustan a los requerimientos de documentos solicitados por el PBC y **"NO"** cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por el PBC del presente llamado, motivos suficientes para descalificar la oferta de la firma ENGADI S.R.L. por todo lo enunciado anteriormente.

Posteriormente se procedió a elaborar el cuadro comparativo de precios, que se adjunta y forma parte de presente dictamen.

Siguiendo el procedimiento de evaluación, se procede a evaluar las carpetas-ofertas de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas que se adjunta y forma parte del presente dictamen.

Se inicia la evaluación del **LOTE 1, Zona 1 (Leche Entera Fluida UHT),** con el estudio de las ofertas presentadas, comenzando el análisis con la única oferta presentada, correspondiente a la firma **Cooperativa Chortizer LTDA** y verificada la misma se observa que de acuerdo a la documentación presentada, cumple con todos los requisitos sustanciales y formales exigidos en el PBC del presente llamado, con lo cual demuestra que está plenamente calificada para ejecutar el Contrato de provisión del **Lote 1, Zona 1,** en forma satisfactoria a la Gobernación del Departamento Central, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

A continuación, se evalúa el **Lote 3, Zona 2 (Leche Entera Fluida UHT)** iniciando el estudio de con la única oferta presentada, correspondiente a la firma **Cooperativa Chortizer LTDA** y verificada la misma se observa que de acuerdo a la documentación presentada, cumple con todos los requisitos sustanciales y formales exigidos en el PBC del presente llamado, con lo

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación Pública Nacional Nº 01/2012

"ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y DESCARGA EN ESCUELAS DE LOS PRODUCTOS: LECHE FLUIDA UHT Y DE GALLETITAS DULCES FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES" para el Año lectivo 2012

cual demuestra que está plenamente calificada para ejecutar el Contrato de provisión del **Lote 3, Zona 2,** en forma satisfactoria a la Gobernación del Departamento Central, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

Siguiendo la evaluación, se analiza las ofertas presentadas para el **Lote 5, Zona 3 (Leche Entera Fluida),** iniciando el estudio con la oferta más baja presentada, correspondiente a la firma **PARMALAT PARAGUAY S.A.** y verificada la misma se observa que de acuerdo a la documentación presentada, cumple con todos los requisitos sustanciales y formales exigidos en el PBC del presente llamado, con lo cual demuestra que está plenamente calificada para ejecutar el Contrato de provisión del **Lote 5, Zona 3,** en forma satisfactoria a la Gobernación del Departamento Central, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

Prosigue la evaluación, con el estudio de las ofertas presentadas para el **Lote 2 (Galletitas Dulces Fortificadas con vitaminas y minerales), Zona 1,** con el estudio de la única oferta susceptible de evaluación, correspondiente a la firma **ARCANGEL S.A.** y verificada la misma se observa que de acuerdo a la documentación presentada, cumple con todos los requisitos sustanciales y formales exigidos en el PBC del presente llamado, con lo cual demuestra que está plenamente calificada para ejecutar el Contrato de provisión del **Lote 2 (Galletitas Dulces Fortificadas con vitaminas y minerales), Zona 1,** en forma satisfactoria a la Gobernación del Departamento Central, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

A continuación se estudia el **Lote 4 (Galletitas Dulces Fortificadas con vitaminas y minerales), Zona 2,** iniciando el estudio con la única oferta susceptible de evaluación, correspondiente a la firma **ARCANGEL S.A.** y verificada la misma se observa que de acuerdo a la documentación presentada, cumple con todos los requisitos sustanciales y formales exigidos en el PBC del presente llamado, con lo cual demuestra que está plenamente calificada para ejecutar el Contrato de provisión del **Lote 4 (Galletitas Dulces Fortificadas con vitaminas y minerales), Zona 2,** en forma satisfactoria a la Gobernación del Departamento Central, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

Finalmente, se estudia el **Lote 6 (Galletitas Dulces Fortificadas con vitaminas y minerales), Zona 3,** iniciando el estudio con la única oferta susceptible de evaluación, correspondiente a la firma **ARCANGEL S.A.** y verificada la misma se observa que de acuerdo

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación Pública Nacional Nº 01/2012

"ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y DESCARGA EN ESCUELAS DE LOS PRODUCTOS: LECHE FLUIDA UHT Y DE GALLETITAS DULCES FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES" para el Año lectivo 2012

a la documentación presentada, cumple con todos los requisitos sustanciales y formales exigidos en el PBC del presente llamado, con lo cual demuestra que está plenamente calificada para ejecutar el Contrato de provisión del **Lote 6 (Galletitas Dulces Fortificadas con vitaminas y minerales), Zona 3,** en forma satisfactoria a la Gobernación del Departamento Central, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

2. **Recomendación:**

En base a lo mencionado en los puntos 1) Antecedentes y 2) Evaluación precedentes y de acuerdo con lo dispuesto en el segundo y tercer párrafo del Art. 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente LPN, en la modalidad de contrato cerrado, en los siguientes términos:

Lote 1 (Leche Entera Fluida UHT), Zona 1: Adjudicar a la firma **Cooperativa Chortizer LTDA**, RUC 80004464-9 por la suma de Gs.8.025.600 000 (guaraníes ocho mil veinte y cinco millones seiscientos mil);

Lote 3 (Leche Entera Fluida UHT), Zona 2: Adjudicar a la firma **Cooperativa Chortizer LTDA**, RUC 80004464-9, por la suma de Gs.8.186.800.000 (guaraníes ocho mil ciento ochenta y seis millones ochocientos mil);

Lote 5 (Leche Entera Fluida UHT), Zona 3: Adjudicar a la firma **PARMALAT PARAGUAY S.A**, RUC 80010758-6 por la suma de Gs.6.172.377.120 (guaraníes seis mil ciento setenta y dos millones trescientos setenta y siete mil ciento veinte).

Asimismo, **en el Lote 2 (Galletitas Dulces Fortificadas con vitaminas y minerales), Zona 1,** el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente LPN, en la modalidad de contrato cerrado, para la firma **ARCANGEL S.A.** RUC 80015345-6, por la suma de Gs. 4.992.000.000 (guaraníes cuatro mil novecientos noventa y dos millones).

Lote 4 (Galletitas Dulces Fortificadas con vitaminas y minerales), Zona 2, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente LPN, en la modalidad de contrato cerrado, para la firma **ARCANGEL S.A.** RUC 80015345-6, por la suma de Gs. 5.044.000.000 (guaraníes cinco mil cuarenta y cuatro millones).

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación Pública Nacional Nº 01/2012

"ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA Y DESCARGA EN ESCUELAS DE LOS PRODUCTOS: LECHE FLUIDA UHT Y DE GALLETITAS DULCES FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES" para el Año lectivo 2012

Lote 6 (Galletitas Dulces Fortificadas con vitaminas y minerales), Zona 3, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente LPN, en la modalidad de contrato cerrado, para la firma **ARCANGEL S.A.** RUC 80015345-6, por la suma de Gs. 3.918.969.600 (guaranies tres mil novecientos diez y ocho millones novecientos sesenta y nueve mil seiscientos).

Siendo las 13 y 45 horas, se levanta la presente reunión no habiendo más puntos que tratar, firmando los presentes al pie.

DRA. ALEXANDRA BOGARIN
Secretaria de Educación y Cultura

ABOG. GONZALO ZAVALA
Coordinador U.O.C

DRA. NOEMÍ GARCETE
Asesoría Jurídica